

**24721** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Binissalem (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 125, de fecha 7 de octubre de 1997, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Asistente Social, con carácter laboral, por el procedimiento de concurso.

Las bases integradas de esta convocatoria aparecen publicadas en el mencionado «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Binissalem, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Salvador Cánovas Rotger.

**24722** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112, de fecha 25 de septiembre de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 244, de fecha 21 de octubre de 1997, se insertan las bases para la provisión, mediante promoción interna, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Chiclana, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde.

**24723** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Lorca-Consejo Municipal de Servicios Sociales (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Educativo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 237, de 13 de octubre de 1997, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo del Pleno del Consejo Municipal de Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, de fecha 10 de septiembre de 1997, de la convocatoria pública de concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar Educativo, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Consejo Municipal de Servicios Sociales, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C, e incluidas en la oferta de empleo público para 1996, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de noviembre de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.

**24724** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 150, de fecha 29 de junio de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía local mediante oposición libre, según acuerdo de Pleno de fecha 20 de octubre de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Peal de Becerro, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Castro Zafra.

**24725** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 201, de fecha 17 de octubre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, una plaza, en propiedad, de funcionario de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, dotada presupuestariamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rodeiro, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Manuel Lama-zares Pardo.

**24726** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas por promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 222, de 26 de septiembre de 1997, se publican determinadas bases específicas incluidas en el turno específico de promoción interna del recientemente aprobado plan de empleo de este Ayuntamiento, en la sesión plenaria celebrada el 22 de julio de 1997. Las plazas que se convocan son las siguientes:

#### Personal funcionario

Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C (promoción interna). Número de vacantes: 10. Denominación: Administrativos de Administración General. Sistema: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo D (promoción interna). Número de vacantes: Cinco. Denominación: Cabos del Servicio de Extinción de Incendios. Sistema: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C (promoción interna). Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Músicos.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo B (promoción interna). Número de vacantes: 10. Denominación: Músicos. Sistema: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D (promoción interna).

Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Albañil de la Brigada de Vías y Obras. Sistema: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D (promoción interna). Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficial Jardinero de la Brigada de Parques y Jardines. Sistema: Concurso-oposición.

#### Personal laboral indefinido

Denominación: Oficial Jardinero de la Brigada de Parques y Jardines. Número de vacantes: Dos.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien, de conformidad con lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo unir recibo que acredite el pago de la cantidad de 3.500 pesetas para las plazas del grupo B y 2.000 pesetas para las plazas de los grupos C y D, por concepto de derechos de examen, en la Tesorería del Ayuntamiento.

Se hace constar que los restantes anuncios de esta convocatoria sólo se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde.

### 24727 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 137, de 15 de junio de 1996, corrección de errores publicada en el número 144, de 24 de junio de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 218, de 22 de septiembre de 1997, se publican las bases generales y las específicas que han de regir la provisión en propiedad de determinadas plazas incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 115, de 22 de mayo de 1997, y número 160, de 14 de julio de 1997, se publican las bases generales y las específicas que han de regir la provisión en propiedad determinadas plazas incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio 1997, en concreto:

#### Personal funcionario

##### Oferta de empleo público ejercicio 1996:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador (Arquitecto Técnico). Sistema: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista en Informática. Sistema: Concurso-oposición.

##### Oferta de empleo público ejercicio 1997:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos de Gestión Económico-Financiera. Sistema: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien de conformidad con lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo unir recibo que acredite el pago de la cantidad de 3.500 pesetas para las plazas del grupo B y 2.000

pesetas para la plaza del grupo C, por concepto de derechos de examen, en la Tesorería del Ayuntamiento.

Se hace constar que los restantes anuncios de esta convocatoria sólo se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde.

### 24728 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el punto cuarto de las bases generales de las convocatorias para las pruebas selectivas incluidas en la oferta pública de empleo del ejercicio 1996 remitase el siguiente edicto al «Boletín Oficial del Estado»:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 183, de 10 de agosto de 1996, y número 240, de 18 de octubre de 1997, se publican íntegramente las bases específicas de las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento para proveer las siguientes plazas:

1. Denominación de la plaza: Peón de Servicios Múltiples, adscrito esencialmente al Servicio del Cementerio Municipal, asimilado al grupo E por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

2. Denominación de la plaza: Oficial de Servicios Múltiples, adscrito esencialmente al Servicio del Cementerio Municipal. Grupo: Asimilado al grupo D por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 19 de junio de 1996, se publican las bases generales que también han de regir para la selección de las plazas citadas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse en formato normalizado al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Asimismo dirijase notificación a las entidades y grupos políticos a fin de que designen la persona que actuará en el tribunal calificador.

Sonseca, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Antonio Cerrillo Fernández.

### 24729 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución del Pleno del Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1997, se dispuso la revocación de determinados extremos de las bases de las convocatorias de las plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio y Limpiador/a, incluidas en la oferta pública de empleo de 1996, en lo que respecta estrictamente a la nacionalidad de los aspirantes, conservándose las actuaciones practicadas en los procesos selectivos señalados, a excepción de las derivadas de la nacionalidad.

En su consecuencia, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados, los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que ésta haya celebrado tratados con este objeto y hayan sido previamente ratificados por España podrán solicitar tomar parte en las pruebas siguientes:

1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Grupo: Asimilado al E por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral